



FEDERACIÓN  
ANDALUZA  
DE NATACIÓN

José Damaso "Pepete", 9  
Portal 1, Módulo B  
14005 Córdoba  
957 413 336  
www.fan.es  
fan@fan.es

D. Óscar Guerrero del Carmen  
C.N. Mairena del Aljarafe  
Presidente

FEDERACIÓN ANDALUZA DE NATACIÓN SALIDA	
Nº	FECHA
168	13/10/2017

Córdoba 13 de octubre de 2017

Estimado Sr.,

Por la presente comunico, con relación al Expediente n.º 1/1718 del Comité de Resolución de Conflictos de la Federación Andaluza de Natación sobre la solicitud de alta de la licencia federativa, por parte del C.N. Mairena del Aljarafe, para la deportista *Dña. María Claro Martínez*, que dicho comité ha decidido:

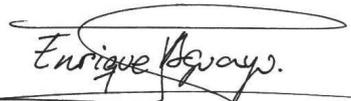
***“Autorizar que pueda ser aceptada la solicitud recibida del C.N. Mairena del Aljarafe para dar de alta la licencia de la nadadora María Claro Martínez, bajo la condición de acatar la resolución que emita esta Comisión en el expediente abierto sobre el cambio de club de esta nadadora del C.N. Mijas al C.N. Mairena del Aljarafe.***

***Esta decisión tiene su base en el artículo 29,3 del Libro VI, de los Deportistas, en el que se establece que: “No obstante, la FAN podrá proceder a tramitar la licencia por el nuevo club si éste, mediante escrito suscrito por persona que ostente la representación del club, se comprometiera a acatar la resolución que emitiesen los órganos federativos en el correspondiente expediente”.***

Sin otro particular, reciba un cordial saludo,



FEDERACIÓN  
ANDALUZA  
DE NATACIÓN

  
Enrique A. Aguayo Corraliza  
Secretario General F.A.N.

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/99, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos que aparecen en esta comunicación, así como los que nuestra empresa mantiene de Vd., y de su empresa, formarán parte de un fichero de responsabilidad de la FEDERACIÓN ANDALUZA DE NATACIÓN para ser tratados exclusivamente con la finalidad de mantener contacto y realizar las gestiones necesarias para la prestación de los servicios propios de nuestra federación. Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la dirección calle José Dámaso Pepete, nº9, 14005 de Córdoba.

Si Vd., recibe nuestro boletín o comunicaciones con fines comerciales, promocionales y publicitarios y desea dejar de recibirlos, rogamos nos lo comunique por vía postal.



FEDERACIÓN  
ANDALUZA  
DE NATACIÓN

José Damaso "Pepete", 9  
Portal 1, Módulo B  
14005 Córdoba  
957 413 336  
www.fan.es  
fan@fan.es

**D. Antonio Rodríguez Leal**  
**C.N. Mijas**  
**Presidente**

FEDERACIÓN ANDALUZA DE NATACIÓN SALIDA	
Nº	FECHA
168	13/10/2017

Córdoba 13 de octubre de 2017

Estimado Sr.,

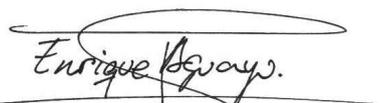
Por la presente comunico, con relación al **Expediente n.º 1/1718** del Comité de Resolución de Conflictos de la Federación Andaluza de Natación sobre la solicitud de alta de la licencia federativa, por parte del C.N. Mairena del Aljarafe, para la deportista **Dña. María Claro Martínez**, que dicho comité ha decidido:

***“Autorizar que pueda ser aceptada la solicitud recibida del C.N. Mairena del Aljarafe para dar de alta la licencia de la nadadora María Claro Martínez, bajo la condición de acatar la resolución que emita esta Comisión en el expediente abierto sobre el cambio de club de esta nadadora del C.N. Mijas al C.N. Mairena del Aljarafe.***

***Esta decisión tiene su base en el artículo 29,3 del Libro VI, de los Deportistas, en el que se establece que: “No obstante, la FAN podrá proceder a tramitar la licencia por el nuevo club si éste, mediante escrito suscrito por persona que ostente la representación del club, se comprometiera a acatar la resolución que emitiesen los órganos federativos en el correspondiente expediente”.***

Sin otro particular, reciba un cordial saludo,



  
**Enrique A. Aguayo Corraliza**  
**Secretario General F.A.N.**

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/99, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos que aparecen en esta comunicación, así como los que nuestra empresa mantiene de Vd., y de su empresa, formarán parte de un fichero de responsabilidad de la FEDERACIÓN ANDALUZA DE NATACIÓN para ser tratados exclusivamente con la finalidad de mantener contacto y realizar las gestiones necesarias para la prestación de los servicios propios de nuestra federación. Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la dirección calle José Dámaso Pepete, nº9, 14005 de Córdoba.

Si Vd., recibe nuestro boletín o comunicaciones con fines comerciales, promocionales y publicitarios y desea dejar de recibirlos, rogamos nos lo comuniqué por vía postal.